

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., dos (02) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Expediente 005 2021 – 00041 00

Atendiendo la solicitud de FATACAR remítasele nuevamente copia íntegra del correo de la Superintendencia de Transporte del 22/09/2021 a las 10:10 AM, obrante en el folio “08RespuestaSupertransporte”, que aparece en el cuaderno de incidente de desacato.

Por último, téngase en cuenta que el fallo de tutela del 22 de febrero de 2021 fue NEGATIVO a las pretensiones de la demanda y no se impugnó.

CÚMPLASE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

JDC

Firmado Por:

Nancy Liliana Fuentes Velandia
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 005
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c830c497c3e0c662086890ed18ae939ee13bbd53f7248d123c925b473da4fa3**

Documento generado en 02/11/2021 12:09:02 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>